

El oleoducto de A Coruña:
un espacio urbano del presente
Iago Carro / Ergosfera

El oleoducto que conecta desde 1964 el muelle petrolero con la refinería de A Coruña generó una franja lineal de espacio libre que atraviesa diferentes barrios y condiciones urbanas a lo largo de los algo más de cinco kilómetros en los que transcurre por la ciudad: ámbitos de borde no consolidados, tejidos residenciales del siglo xx, áreas industriales y terciarias, pequeños núcleos de origen rural y grandes infraestructuras de comunicación.

La infraestructura invisible origen de esta servidumbre y franja de protección se sitúa bajo este espacio: 14 conductos soterrados un metro (salvo en un pequeño tramo en el que discurren por una galería cubierta) y con un tamaño entre los 15 y los 60 centímetros de diámetro, de forma que por el más ancho se desplaza el crudo desde el muelle a la refinería y por los otros se mueven los productos ya refinados (gasolina, gasóleo, queroseno, etc.) hacia la terminal marítima en el puerto.^[1]

La franja del oleoducto es un espacio libre lineal de acceso público peatonal (no motorizado), de 5,3 kilómetros de longitud (en su recorrido urbano —unos 6,5 kilómetros en total—), con una anchura de 15 metros en la mayor parte de su trazado (salvo un tramo de 6 y varios de 25 metros) y una cota y pendiente que van variando a lo largo de su recorrido generando ámbitos diferenciados en términos geográficos.

Aunque, tras más de medio siglo desde su instalación, ya hay varios tramos reurbanizados, en el resto de su trazado su urbanización genérica es la mínima: un suelo de hierba o pastizal seminatural y postes metálicos perimetrales para indicar la superficie afectada y evitar el paso de vehículos.

Inexplicablemente, no hay ninguna documentación pública^[2] que lo confirme, pero todo apunta a que la titularidad del suelo de esta

1 Existe poca información oficial disponible sobre el oleoducto en términos técnicos, por lo que las referencias fundamentales para su estudio provienen de fuentes periodísticas. En este sentido, destacan dos artículos: Marta Villar. «Un río de oro negro bajo la ciudad». *La Opinión A Coruña*, 08/03/2009; y J. M. Fernández Caamaño. «La refinería de petróleo que se instaló en la ciudad para hacerla crecer». *El Ideal Gallego*, 06/01/2018.

2 Dada la relevancia funcional y urbana de esta infraestructura y sus implicaciones para la ciudad en términos de seguridad y posibilidades de futuro, resulta muy extraña la falta de atención recibida por parte de documentos públicos como el PGOM o el catastro. Por una parte, el PGOM de A Coruña de 2013 no solo contiene una descripción muy pobre de la infraestructura y de los espacios urbanos sobre ella, sino que ni siquiera está identificado un tramo de 300 metros junto a la refinería. Por su parte, el catastro aún actualizó su trazado en junio de 2021, más de medio siglo después de entrar en funcionamiento, y, a pesar de que es el plano de acceso público más fiable sobre su recorrido y dimensiones, aún no está completo totalmente y no tiene la precisión esperable hoy en día.

franja de protección (por lo menos, en la gran mayoría del trazado) es de Repsol,^[3] la empresa propietaria de la refinería. Lo que sí es seguro es que la vigilancia y el control de todo el recorrido es realizada o contratada por Repsol, así como el mantenimiento de la hierba, que también depende de esta compañía salvo en los tramos reurbanizados donde ya lo hace el Ayuntamiento.

En la actualidad, el proceso de traslado de las actividades petroleras hacia el puerto exterior de Punta Langosteira, previsto para los próximos años, abrió la posibilidad del desmantelamiento (por lo menos parcial)^[4] de esta infraestructura, lo que aceleró el reconocimiento ciudadano y la reclamación vecinal de la recuperación de este singular espacio urbano para los usos públicos convencionales.

En este sentido, la imagen mediática, técnica y popular que se está construyendo de este lugar es un tanto limitada, pues solo dos perspectivas parecen estar en consideración en el debate público: o bien la de su peligrosidad infraestructural, que lo convierte en un problema para el presente, o bien la de su condición de vacío urbano, que lo convierte en un «espacio de oportunidad» para el futuro.

Sin embargo, la excepcionalidad del oleoducto de A Coruña como espacio urbano contemporáneo en el que se desarrollan múltiples usos ciudadanos lo define, en realidad, como un lugar de presente y no solo de futuro. Entre muchas otras actividades no documentadas hasta ahora, o difícilmente documentables por su espontaneidad, en el trazado y en los alrededores del oleoducto se desenvuelven los siguientes usos informales:^[5]

Tránsito peatonal: Una de las huellas de uso más comunes en la franja del oleoducto son los caminos marcados en la tierra por las personas que atraviesan o recorren su trazado. En las fotografías aéreas del último tercio del siglo xx se observan varios caminos muy lineales por su recorrido y parece una infraestructura peatonal muy utilizada (en Monte das Moas, San Cristovo u O Birloque), pero las sucesivas fragmentaciones del trazado hicieron desaparecer muchos de estos tramos. Aún así, quedan varios de estos caminos en uso en la actualidad, pues algunos tramos son muy utilizados porque siguen siendo la forma de conexión más rápida entre espacios con flujos importantes de población (como en San Cristovo —conexión de Agrela con O Birloque— o en Monte das Moas —conexión de O Castrillón con Oza—). En los últimos tiempos, fueron varios los casos (Casabranca y O Birloque) en los que estos caminos fueron pavimentados en un proceso de reurbanización mínima consistente en formalizar únicamente los trayectos ya utilizados por la ciudadanía.

También en términos de tránsito peatonal, son destacables los casos de roturas en enrejados en los límites del oleoducto, que materializan la existencia de ciertas conexiones inimaginables de otra manera (como en el falso túnel de Ponte da Pedra, en el campo de fútbol de Elviña, bajo el viaducto de la Terceira Rolda, frente a la fábrica de aluminio o en el viaducto junto a CLH). Por último, es preciso señalar que un camino marcado en la tierra por los propios flujos peatonales es una huella material muy simple, pero con una potencia urbana y ambiental excepcional.

Comunicación: Como en otros muchos lugares urbanos, en los límites del oleoducto también existen numerosas pintadas o grafitis^[6] como forma de comunicación, expresión, territorialización o arte. Una característica reseñable en este caso es que las condiciones urbanas de los diferentes tramos del trazado determinan el tipo de grafitis que aparecen en sus bordes. Desde espacios que parecen de aprendizaje inicial por la calidad de la escritura hasta firmas de todo tipo (las más trabajadas en lugares más protegidos como los espacios bajo viaductos), plantillas clásicas (como las cámaras de CCTV) o piezas singulares, como el Asma gigante en un muro en Monte das Moas (una de las pintadas más grandes de este conocido autor local), o como la que forma parte del gran hito y patrimonio natural-

- 3 Además del conocimiento popular y de cuestiones prácticas como que tanto el control como el mantenimiento del trazado sean realizados por empresas contratadas por Repsol, dos aspectos hacen que la opción de que se trate de un suelo de titularidad privada sea la más probable. Por una parte, en los documentos públicos relativos a los expedientes de expropiación forzosa de 1963 para los futuros terrenos del oleoducto en la parroquia de San Cristovo das Viñas (la mitad del trazado total), se explica que la Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S.A. (hoy Repsol) será la «empresa beneficiaria» de la expropiación. Y por otra parte, dos sentencias de la Audiencia Provincial de A Coruña (del 31/10/2001 y del 26/06/2006) identifican claramente los terrenos del oleoducto afectados por los litigios sentenciados como suelos pertenecientes a Repsol.
- 4 Aunque está previsto que el muelle petrolero y el oleoducto que lo conecta con la refinería dejen de operar a finales de esta década, existe otro oleoducto que atraviesa la ciudad. Se trata de una infraestructura que conecta las instalaciones de almacenamiento de CLH (hoy Exolum) de A Coruña y Vigo, en funcionamiento desde 1996, y que sigue el mismo trazado desde la refinería hasta la avenida de Lavedra, girando en este punto y continuando junto a Matogrande hacia fuera del centro urbano. Así, si no hay más cambios que los previstos, el tramo que quedaría liberado sería solo el que va desde el falso túnel de la avenida de San Cristovo al lado del Barrio das Flores hasta el muelle petrolero (el 45% del trazado urbano actual).

- Tramos integrados
- Tramos semiintegrados
- Tramos no integrados

B

15

14

13

12

11

10

- 1 Paseo de San Diego - Os Castros
- 2 Casabranca
- 3 Monte das Moas - Vía de ferrocarril
- 4 Monte das Moas - Parque de Eirís
- 5 Bulevar do Oleoduto
- 6 Barrio das Flores
- 7 Ponte da Pedra - Nudo viario de las avenidas de Lavedra y San Cristovo
- 8 O Birloque
- 9 San Cristovo das Viñas
- 10 A Cova - Regato de San Cristovo
- 11 Agrela - Agra de San Cristovo
- 12 Agrela - Calles Galileo Galilei y Newton
- 13 Agrela - Calle A Ermida
- 14 Fábrica de aluminio - Terceira Rolda
- 15 Fábrica de aluminio - CLH



A Terminal marítima
B Refinería de A Coruña

artificial del trazado del oleoducto: una gran cucaracha blanca (probablemente obra de Cucabomber) sobre la peña situada junto a la calle Newton en Agrela.

Estancia: Los usos estanciales modifican sensiblemente el ambiente urbano del oleoducto porque territorializan espacios con cuerpos visibles que hacen suyo algún ámbito. Según el grado de modificación del espacio que impliquen, hay varios tipos de usos estanciales.

Por una parte, están los casos de los usos estanciales que no modifican el espacio o que solo lo hacen mediante huellas en forma de basura. Son muchos los lugares donde se pueden observar restos de envases de comida, bebida, tabaco o incluso ropa interior. Por ejemplo, solo en cuanto a los restos de papeles y pañuelos de papel claramente vinculados a las necesidades fisiológicas humanas, fueron identificados casos en Agrela, A Cova, O Birloque, Monte das Moas y Casabranca. Además, hay otros casos más confirmados y con cierta continuidad en el tiempo, como los espacios donde se junta la gente para ver partidos o entrenamientos junto a las verjas del campo de fútbol de Elviña en O Birloque (quizás el único uso estancial colectivo e informal, pero vinculado completamente a la contemplación de una actividad formal) o como el lugar de parada de vehículos con gente descansando o pasando el tiempo junto al oleoducto en el *cul-de-sac* de la travesía Newton. También hay casos de continuidad desconocida, pero muy significativos del ambiente de este espacio, como el de un hombre que lee un libro mientras camina tranquilamente sin camiseta por el tramo de Monte das Moas y que tiene amontonado y protegido un manojo de revistas en uno de los postes de piedra sobre el oleoducto (un lugar donde también se ve gente sentada muchas veces ya que son de los pocos objetos donde se puede hacerlo en el propio interior de la franja). Un caso que es significativo porque, aunque se trate de un uso perfectamente normal, está desenvuelto con un nivel de naturalidad y territorialización difícil de observar en espacios públicos más convencionales.

En este mismo grado están los casos de lugares estanciales en espacios bajo viaductos, donde los usos pueden ser más intensos por la protección climatológica y la privacidad que implican este tipo de condiciones urbanas,^[7] y donde destacan dos casos: el espacio de reunión juvenil en San Cristovo das Viñas bajo el viaducto de la AC-14 (un uso documentado por última vez en 2019, pero que tenía una potencia urbana espectacular), y dos de los viaductos en Agrela utilizados como espacios estanciales vinculados, en un número indeterminado de ocasiones, al consumo de heroína, un uso explicitado por los restos de envases de jeringuillas y

derivado de la proximidad de San Xosé, un antiguo núcleo en el que hoy se pueden comprar algunas drogas ilegales.

Por otra parte, están los usos estanciales colectivos que ya implican la introducción de objetos, mobiliario o pequeñas instalaciones. Los casos en este sentido suelen suponer la colocación de un banco autoconstruido junto al oleoducto y vinculado a algún otro uso, como los espacios con animales (A Cova y Monte das Moas) o las huertas (San Cristovo); en este último caso con una posición cambiante en los últimos años, pero siempre en uno de los bordes del trazado. En un siguiente grado, se puede situar el conjunto de columpios, canasta, papeleras y sillas instalado por el dueño de un bar próximo en unos árboles junto al oleoducto en el Barrio das Flores, un caso muy significativo porque aparece justo en el único tramo dentro del barrio que no cuenta con urbanización (solo un césped más

- 5 Se entiende por «usos informales» aquellos que, o bien son actividades que no se corresponden con la urbanización del espacio donde se desenvuelven, o bien no se corresponden con el parcelario y los usos que formulan el catastro o el PGOM vigentes, o bien se trata de prácticas ilegales. Del primer tipo, se pueden mencionar ejemplos como caminar por un espacio de tierra o hierba sin urbanizar, usar el mobiliario urbano para hacer skate, dormir en un portal o bajo un viaducto o utilizar como centro social un edificio abandonado. Del segundo tipo, serían los usos que subsisten o aparecen en suelos urbanos no consolidados o que están fuera de ordenación absoluta en el PGOM: normalmente áreas de huertas y pequeñas edificaciones, muchas de ellas abandonadas o en ruina. Y del tercer caso, se podrían mencionar cuestiones como la venta ambulante, el consumo de drogas ilegales o deshacerse de las cosas sin valor de un robo. De esta manera, en esta definición entrarían tanto los usos perfectamente comunes y aceptados socialmente, como las actividades que son aceptadas, pero solo si se desenvuelven en los lugares adecuados según la legislación, y también los usos que generan más o menos rechazo popular, político o jurídico. El análisis de los usos y de los espacios informales es uno de los objetivos del proyecto *Degradación-Exterioridad-Emergencia* (Ergosfera, 2009-actualidad).
- 6 Se puede consultar un análisis de las pintadas y grafitis como forma de comunicación urbana en: Iago Carro / Ergosfera. «La comunicación informal en la ciudad: ¿sueñan los grafitis con ser pintadas?», en: Fran Quiroga (coord.), *La fiesta, lo raro y el espacio público*. A Coruña: Bartlebooth, 2019, pp. 129-147.
- 7 Se puede consultar un análisis de los usos y de los espacios bajo puentes y viaductos en: Iago Carro / Ergosfera. «Debajo del puente. Introducción a los secretos de lo genérico para producir condiciones urbanas deseables», en: *Actas del I International Conference on Architectural Design & Criticism "critic||all"*. Madrid: Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Universidad Politécnica de Madrid, 2014, pp. 299-308.

cuidado de lo normal en los tramos no integrados). Aunque se trate de un matiz que parece menor, es justo ahí donde se produce este uso informal.

Por último, destacan dos espacios estanciales colectivos que implican ya un cierto grado de autoconstrucción, intencionalidad y singularidad como lugares urbanos. Por una parte, un espacio estancial y de reunión de la chavalada situado entre unos árboles junto al oleoducto en un terreno de ADIF alrededor de la vía del tren en Monte das Moas: un pequeño espacio completamente protegido de las vistas y al final de un camino poco accesible entre los árboles, conformado por un banco público «robado» y desplazado desde algún otro lugar de la ciudad y varios palés apilados a modo de mesa y en un lateral para acabar de conformar el espacio. Y por otra parte, un espacio estancial donde se juntan cada día un grupo de vecinos jubilados, situado junto al muro de una parcela en la zona de las huertas de Monte das Moas y compuesto por una cubierta autoconstruida, bajo la cual se sitúa un banco corrido, y por otro banco colocado junto al otro muro de la parcela y dispuesto directamente hacia la franja del oleoducto.

Ambos lugares son ejemplos mínimos pero maravillosos de espacios autoconstruidos de uso colectivo: dos edades (personas adolescentes y jubiladas), dos pulsiones vitales o deseos de condiciones ambientales (uno muy escondido de las miradas y paseantes ajenos y otro completamente expuesto al oleoducto), pero una misma idea de comunidad en espacios urbanos informales.

Residencia: El grado más alto en términos de estancialidad son los casos en los que estos espacios acogen lugares para habitar o dormir. Cuatro son los ejemplos identificados en el ámbito del oleoducto. Por una parte, uno de los cobertizos en el entorno de A Cova, que durante años fue utilizado como habitación o vivienda secundaria para imprevistos de su propietario. Por otra parte, está la pequeña ruina de Monte das Moas, un espacio utilizado en la actualidad solo como lugar de almacenaje de ropa o bolsas de personas que hacen alguna actividad en las inmediaciones, pero que en el pasado estuvo habitado porque quedan muchos objetos como huella de su uso anterior (colchones y mantas, un edredón como puerta, un espejo bien colocado, etc.). El último de los casos actuales es el espacio para dormir situado bajo el viaducto de la AC-14 en San Cristovo, una construcción con planchas y tablas de diferentes materiales dispuestas de forma que pasa completamente desapercibido su uso, pero que bajo el caos aparente esconde una cama hecha y ropa almacenada.^[8] Y por último, no se puede dejar de mencionar que el entorno inmediato

|44| Camino entre O Birloque y San Cristovo das Viñas

|45| Grafitti de una cucaracha blanca en Agrela



|46| Hombre leyendo en Monte das Moas
|47| Columpios en el barrio das Flores
|48| Pareja en un espacio de reunión juvenil
en Monte das Moas



del oleoducto acogió durante muchos años dos pequeños asentamientos informales, uno en Casabranca (desaparecido entre 2003 y 2009) y otro junto al actual bulevar do Oleoduto (desaparecido en 2003), ambos conformados por varias infraviviendas situadas justo al lado de la franja.

Desde otra perspectiva muy diferente, pero también vinculada a la cuestión residencial, se identificó un caso de expansión de los usos domésticos sobre terrenos públicos situados entre el oleoducto y una vivienda. En este caso, en O Birloque, el espacio no dispone de ningún tipo de cierre, se utiliza como aparcamiento de uno o dos automóviles y cuenta con una pequeña piscina desmontable, una parrilla y juegos infantiles.

Cultivo: Otros de los usos identificados alrededor del oleoducto (ya que en la propia franja está prohibido) es la agricultura de autoconsumo, una práctica que implica momentos de trabajo y de ocio-estancia, así como la aparición de pequeños alpendres y otros objetos vinculados a su desarrollo. Aunque también existen algunas huertas formales junto al oleoducto (San Cristovo), los casos objeto de este estudio son las huertas de alguna manera informales, bien porque se sitúan en suelos públicos (como las de los terrenos junto a la vía de ferrocarril en Casabranca o junto al nudo de la AC-14 en San Cristovo), bien porque se localizan en suelos ya reparcelados en términos catastrales y urbanísticos, pero aún no urbanizados (como las huertas históricas en Monte das Moas).

Ya en otro plano, pero también en relación a la comida que proviene de la tierra, es destacable la existencia de lugares donde crecen silvas en los márgenes del trazado, como en A Cova, ya que cuando dan frutos se puede ver gente cogiendo moras desde la franja del oleoducto.

Vidas no humanas: La relación con otras especies animales es uno de los usos más singulares en un contexto metropolitano tan central como el del oleoducto.

Por una parte, habría que mencionar la condición de ecosistema singular del propio trazado y de varios de los espacios en contacto con él,

8 En este caso no se pudo confirmar el uso de esta construcción, pero, aunque podría ser también una instalación de refugio para gatos, la conformación del espacio interior indica que lo más probable es su uso humano. Una duda muy significativa que permite comprender las condiciones de vida que sufren algunas personas en el año 2021 derivadas de la extrema pobreza que permite el capitalismo.

ya que, debido a su mantenimiento limitado o diferente al de otras áreas públicas y privadas, es un lugar relevante para los insectos, las aves y los micromamíferos, siendo un caso claro de «tercer paisaje»,^[9] quizás menos en el propio trazado del oleoducto, que se siega cada cierto tiempo (aunque mucho menos que las superficies de césped), y más en otros espacios anexos donde no hay ningún tipo de mantenimiento.

| 52 | Por otra parte, en el siguiente grado de relación con los humanos, está el interesantísimo caso de las instalaciones para las colonias felinas construidas y mantenidas por personas voluntarias (organizadas o no). En el ámbito del oleoducto las hay de todos los tipos, desde el grado cero de complejidad, conformadas únicamente por comederos y bebederos junto a muros o árboles (Casabranca y O Birloque), hasta toda una gradación de autoconstrucciones: introducción de objetos bajo una estructura para el paso peatonal (Casabranca), pequeñas casetas autoconstruidas también bajo una estructura sobre el oleoducto (Ponte da Pedra), hasta una construcción que fue creciendo en los últimos años en los terrenos de ADIF en Casabranca y que ya incluye una cubierta, paramentos, suelo y múltiples comederos-bebederos. Esta última instalación, mantenida por Fe Guadalupe (una vecina de Os Castros que fue construyendo el espacio con la ayuda de otras personas del barrio), es muy significativa porque, además de ser la más grande y autónoma, su transformación en los últimos años es muy interesante: tras su proceso de crecimiento y mejora, el último cambio fue un intento de «camuflaje» o «integración urbana» mediante la colocación de una lona verde en la cubierta y el pintado de los palés de cierre también de verde, unos cambios que son una respuesta a algunas críticas vecinales sobre la estética de la estructura, es decir, una forma de negociación informal con los agentes que pueden hacer presión sobre las administraciones para exigir su retirada.

| 53 | Por último, en una situación ya de control por parte de los humanos, está el caso de los espacios de pasto y estancia de ovejas y gallinas, un uso que se da en la propia franja del oleoducto, incluso más que en sus bordes, en tres lugares del trazado: en Monte das Moas (solo gallinas), en San Cristovo (solo ovejas) y en A Cova (ovejas y gallinas). Este uso implica además la aparición de pequeños cobertizos y espacios estanciales con lugares para sentarse. En este sentido, sin duda el caso de A Cova es uno de los espacios más singulares del trazado, pues todos los días está tomado por las ovejas y gallinas de Lolo, un jubilado del mercado de frutas de Agrela (uno de los protagonistas de *Esquece Monelos*^[10]) que lleva más de tres décadas pasando muchas horas del día en este lugar con sus animales. La buena relación que mantiene con Repsol y con los guardas jurados que recorren el oleoducto tres veces al día (que hasta le constru-



- |49| Espacio estancial de vecinos jubilados en Monte das Moas
- |50| Objetos personales en una construcción ruínosa en Monte das Moas
- |51| Refugio bajo el viaducto de San Cristovo





|52| Bebedero para gatos sobre el
oleoducto en O Birloque
|53| Construcción para gatos en los
terrenos de ADIF en Casablanca



yeron un pequeño banco de madera junto al árbol bajo el que pasa más tiempo), retrata muy bien cómo las diferentes instancias de poder implican distintas formas de control, que en este caso son capaces de permitir un uso con difícil encaje desde la perspectiva pública en lo que se entiende por espacio urbano. El pastoreo de ovejas puede ser un uso singular, pero no excepcional, pues, además de Lolo, como mínimo otros dos jubilados tienen ovejas que llevan al trazado del oleoducto diariamente (confirmado en los tramos de San Cristovo, A Cova y Agra de San Cristovo). Por último, se identificaron varios alpendres donde, según el vecindario, viven o vivían perros: uno en A Cova y varios en San Cristovo (junto a la vía de ferrocarril y junto al edificio de Red de Carreteras del Estado).

Un último detalle a destacar es que tanto las huertas como la cría o el alojamiento de animales implican la aparición de pequeños cobertizos en los alrededores de los tramos donde se desarrollan (para guardar utensilios de trabajo o dejar recogidos a los animales), unas construcciones ya de por sí singulares urbanísticamente por ser las únicas que en varios de los casos solo abren directamente hacia el espacio del oleoducto. A pesar de su mala imagen académica y popular derivada de las campañas institucionales y mediáticas «anti-feísmo»,^[11] el alpendre, como una de las unidades básicas de nuestro territorio (y de cualquier otro del mundo), representa una conexión muy explícita con la galleguidad de A Coruña.

Otros: Una última cuestión destacable es que en todo el trazado del oleoducto solo se identificaron dos descampados de una de las tipologías clásicas: la superficie libre, accesible y no urbanizada utilizada mayoritariamente como aparcamiento informal. Uno de ellos, aún incipiente, situado entre el oleoducto y la calle Bergondo y el otro localizado al final

9 Concepto trabajado por Gilles Clément, referido a los espacios y territorios que funcionan como «refugios de la biodiversidad» porque no son ni una naturaleza primigenia ni un paisaje completamente antropizado, sino «espacios indecisos» que «no expresan ni el poder ni la sumisión al poder». Ver: Gilles Clément. *Manifiesto del Tercer paisaje*. Barcelona: Gustavo Gili, 2007. [Publicación original: Gilles Clément. *Manifeste du Tiers paysage*. París: Éditions Sujet/Objet, 2004.]

10 *Esquece Monelos* es un documental, estrenado en 2017 y dirigido por Ángeles Huerta, sobre el río Monelos de A Coruña, de ahí que, al mostrar la vida en el tramo del regato de San Cristovo, uno de los personajes entrevistados sea Lolo.

11 En la página web del proyecto *Eu si quero feísmo na miña paisaxe!* (Ergosfera, 2011-actualidad) se pueden consultar diferentes materiales analíticos sobre las cualidades de muchos de los procesos urbanos asociados al llamado «feísmo».

de la calle Fariña Ferreño, ambos en Monte das Moas. En este último caso, y aunque no es significativo por su situación distante e independiente de las dinámicas del oleoducto, sí que está documentado que, aunque se trate de un lugar donde la mayoría del tiempo solo hay vehículos aparcados, también es un espacio de juego cotidiano y de celebración vecinal de eventos puntuales como la fiesta de San Xoán.

Algunas conclusiones provisionales

Aunque no se pueda hablar de conclusiones por ahora, de este estudio inicial del oleoducto se pueden extraer algunas ideas:

Los tramos del oleoducto: Una de las claves para entender lo que es hoy el oleoducto es pensar la divergencia progresiva entre una idea infraestructural original (un diagrama funcional de una línea que conecta dos puntos de un proceso productivo) con la realidad material actual, donde más de medio siglo después esa línea forma parte del centro de un área metropolitana y está matizada o directamente diluida en la trama urbana.

El encuentro del oleoducto con las diferentes piezas urbanas que lo fueron rodeando y atravesando significó una mayor fragmentación de la línea pura original, lo que tuvo dos efectos fundamentales: la desconexión y la diferenciación entre tramos. Por una parte, la desconexión entre tramos generada por las grandes infraestructuras de comunicación que atraviesan el trazado (algunas de las vías crean barreras urbanas totales, mientras que otras son más o menos permeables al paso peatonal). Y por otra, la diferenciación total entre tramos según su diálogo con la ciudad, su integración en las dinámicas urbanas formales y su grado de urbanización (en un proceso de integración por tramos que se va desarrollando de forma no lineal desde la aparición del oleoducto). Estas cuestiones marcarán su percepción como infraestructura y determinarán finalmente los usos formales e informales que acogerá el trazado y sus alrededores. De esta manera, lo que hay es un escenario de continuidad total de la infraestructura, que no cambió desde su origen (salvo por la renovación y el aumento del número de conductos), pero de discontinuidad y diferencia crecientes de su franja de protección superior.

| 43 |

El trazado urbano del oleoducto se puede dividir en 15 tramos (de entre 200 y 600 metros de longitud) con unas condiciones diferenciadas a partir de su grado de urbanización, de sus condiciones formales y de su entorno urbano inmediato. Estos tramos se pueden clasificar en tres tipos desde la perspectiva de su integración en la trama y en las dinámicas

urbanas a partir de su urbanización: tres tramos integrados (paseo de San Diego – Os Castros, bulevar do Oleoduto y Barrio das Flores), dos tramos semiintegrados (Casabranca y O Birloque) y diez tramos no integrados (Monte das Moas – vía de ferrocarril, Monte das Moas – parque de Eiris, Ponte da Pedra – nudo viário de las avenidas de Lavedra y San Cristovo, San Cristovo das Viñas, A Cova – Regato de San Cristovo, Agrela – Agra de San Cristovo, Agrela – calles Galileo Galilei y Newton, Agrela – calle A Ermida, fábrica de aluminio – Terceira Rolda y fábrica de aluminio – CLH).

La doble condición del vacío: La idea base a partir de la cual se analizaron los espacios urbanos sobre el oleoducto es que «el vacío en la metrópolis no está vacío».^[12] Así, desde el punto de vista formal, la franja del oleoducto tiene una funcionalidad doble como vacío urbano.

Por una parte, es un vacío en tanto que espacio libre de acceso público donde pueden aparecer una serie de usos humanos (pues dispone de cualidades de descampado, «terrain vague»^[13] o «dispositivo inacabado»^[14]) y no humanos (pues también participa de la condición de «tercer paisaje»). Por otra parte, es un vacío en tanto que franja generadora de «distancias interesantes»,^[15] es decir, que además de acoger

- 12 Rem Koolhaas. «Imagining Nothingness», en: OMA, Rem Koolhaas y Bruce Mau. *S, M, L, XL*. Nueva York: The Monacelli Press, 1995. [Artículo escrito originalmente en 1985.]
- 13 Concepto trabajado por Ignasi de Solà-Morales para referirse a los espacios urbanos expectantes, obsoletos y sin usos formales, a las exterioridades urbanas fuera de los circuitos y las estructuras productivas. Ver: Ignasi de Solà-Morales. «Terrain vague», en: *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili, 2002. [Publicación original en: *Anyplace*. Nueva York: Anyone Corporation / MIT Press, 1995.]
- 14 Concepto trabajado por Margarita Padilla y Amador Fernández-Savater para referirse a algo «que es abierto y deja espacio al otro para reconfigurarlo y alterarlo, sin imponer modos de uso únicos o criterios de pertenencia rígidos» y que además «requiere (es decir, necesita y solicita) la participación activa del otro para encontrar un sentido y un uso». Ver: Margarita Padilla. «Politizaciones en el ciberespacio», en: *Espai en Blanc*, n.º 9-10-11 (2011); y Amador Fernández-Savater. «El 15-M y la crisis de la cultura consensual en España», en: *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, n.º 13 (2013).
- 15 Concepto trabajado por Manuel de Solà-Morales para referirse a la riqueza que pueden representar los vacíos urbanos en los territorios periféricos. Ver: Manuel de Solà-Morales. «Territorios sin modelo», en: *De cosas urbanas*. Barcelona: Gustavo Gili, 2008. [Publicación original: «Territori privi di modello», en: *Il centro altrove. Periferie e nuove centralità nelle aree metropolitane*. Milán: Triennale di Milano / Electa, 1995.]

usos en sí misma, genera las condiciones para que otros lugares los acojan al crear un espacio de separación con la ciudad integrada o formal, siendo además la vía que da acceso y permite llegar a esos otros espacios ya desde un recorrido informal. Aunque sea difícil de saber con exactitud cuál es el peso de la existencia del oleoducto en el desarrollo de los usos informales en sus bordes, seguramente sea muy relevante: solo hay que pensar en la cantidad de situaciones y usos descritos que serían inimaginables si la franja del oleoducto fuese una avenida, un paseo o un espacio por lo menos más integrado en las dinámicas urbanas formales.

El oleoducto expandido: Una vez que forma parte de la ciudad, el oleoducto no puede entenderse de un modo aislado como si aún fuera el diagrama funcional original. Su realidad como espacio urbano contemporáneo capaz de acoger usos ciudadanos no se puede circunscribir a su franja estricta de protección, sino que incluye también a aquellos otros espacios anexos con los que se ensambla porque participan de alguna manera de la condición de informalidad (por su falta de integración derivada de sus condiciones urbanísticas y de urbanización). De hecho, las condiciones de control y vigilancia a las que está sometido el propio trazado del oleoducto son las que determinan que la mayoría de los usos continuos que acoge se produzcan en los márgenes de la franja infraestructural.

De esta manera, los límites de este oleoducto expandido serán los propios de su trazado delimitado por los postes que marcan sus bordes, pero ampliándose a una serie de espacios anexos con los que conforma un ecosistema más rico y complejo: a | los espacios de origen infraestructural (como las franjas de protección viaria, los espacios bajo viaductos o las islas interiores de los nudos viarios); b | los espacios de suelo urbano no consolidado (una realidad que ya no se corresponde con el parcelario catastral y con la planificación urbanística vigente); c | el resto de las parcelas y edificaciones en situación de fuera de ordenación absoluta, así como los espacios sin usos formales derivados del ciclo urbano^[16] (los solares no edificados ni urbanizados o las parcelas con construcciones abandonadas o en ruina); y, d | otros pequeños espacios de titularidad pública que, al no haber sido urbanizados, no fueron territorializados por la idea de lo público y están abiertos a la informalidad.

En estos términos de uso popular, se trata de un ecosistema complejo, una máquina urbana cuyos componentes tienen diferentes orígenes, pero que, entre todos, son capaces de sostener una cierta condición periférica en ámbitos hipercentrales en la gran escala regional:

el oleoducto solo guía o estructura una franja urbana que rodea el centro metropolitano introduciendo usos singulares que hacen más rica la vivencia de la ciudad.

La materialidad de las formas de gestión: El conjunto de condiciones urbanas del oleoducto son las que posibilitan la aparición de unos usos y no de otros, pero es necesario matizar que estas cuestiones determinantes no son únicamente las materiales o físicas, sino también las relativas a la titularidad del suelo, a su control o a las competencias de gestión y mantenimiento del espacio, pues condicionan igualmente y de forma muy sensible sus posibles usos.

Al contrario que muchos de los espacios que acogen usos informales en las ciudades, el oleoducto no es propiamente un lugar abandonado, sino solo en cierta manera paralizado en términos urbanísticos o de urbanización, ya que está mantenido y permanentemente vigilado. Por una parte, hay 13 postes con cámaras de videovigilancia (diez dobles y tres simples, todas de visión a 360º) distribuidos por todo el trazado del oleoducto, por lo que el control del espacio es permanente durante las 24h. Y por otra parte, la franja está controlada por seguridad privada: guardas jurados de Prosegur que hacen tres recorridos diarios por el trazado.

Así, se trata de un espacio donde hay unas normas y unas posibilidades de uso ciudadano definidas por Repsol: incluso más allá de las cuestiones básicas como que no se pueda edificar, cultivar o plantar vegetación de porte,^[17] en estas condiciones de control todos y cada uno de los usos que aparezcan pueden ser evaluados por la compañía.

La cuestión del control y de la gestión de este suelo accesible a la ciudadanía es clave para entender los usos que acoge la propia franja del oleoducto. Dos ejemplos muy significativos son los siguientes: por una parte, que sea la seguridad privada y no la policía municipal quien vigila este espacio cambia completamente sus posibilidades para acoger usos ilegales como el consumo de drogas, ya que los intereses del control esta-

16 Se puede consultar un análisis de los usos y de los espacios informales derivados del ciclo urbano en: Iago Carro / Ergosfera. «O ciclo urbano: sempre vida útil», en: *As Atochas. Zona a Defender (ZAD)*. A Coruña: Refuxios da Memoria, 2021.

17 En este sentido, el Ayuntamiento sí puede reurbanizar la franja mediante pavimentos y pequeño mobiliario urbano, ya que el PGOM vigente define como uso alternativo del trazado el de espacios libres y viario.

tal y el privado no tienen por qué coincidir; es decir, por la naturalidad con la que se hace, parece que para una persona dedicada a vigilar que no se hagan agujeros en el suelo, fuegos o similares, que otra persona se inyecte heroína bajo un viaducto puede no ser de su incumbencia, sino que lo considere un uso público más. Por otra parte, los grupos de ovejas que pastan en el oleoducto tampoco son un problema para Repsol, sino todo lo contrario, ya que sin duda disminuyen sus costes anuales en mantenimiento de la hierba. Estos dos ejemplos serían ciertamente impensables en un espacio público convencional, donde la policía tendría que impedir esos usos. Así, se puede observar como el hecho de estar completamente vigilado suprime seguramente un gran conjunto de usos sobre el oleoducto, pero sin duda posibilita otros.

Esta singularidad en cuanto a las condiciones en las que se desenvuelven los usos públicos no solo afecta a la franja del oleoducto, sino que varios de los suelos anexos también están marcados por unas condiciones de gestión especiales que afectan a los posibles usos que pueden acoger. Por ejemplo, la competencia de ADIF en los terrenos junto a las vías de ferrocarril posibilita la aparición de huertas o construcciones para colonias felinas en un espacio gestionado desde muy lejos, una situación que casi siempre genera pequeños conflictos de responsabilidad con el Ayuntamiento, que es quien recibe la presión popular para cualquier tipo de intervención, pero que no puede o dice que no puede hacer nada al no tener la competencia en esos suelos. Esta circunstancia sin duda abre más posibilidades para los usos informales o, como mínimo, les da más tiempo para alcanzar unos grados de consolidación altos para la escala de la informalidad. Por otra parte, también los suelos urbanos no consolidados o en situación de fuera de ordenación absoluta son un limbo muy efectivo en este sentido: se trata de ámbitos con un planeamiento de desarrollo urbanístico aprobado y con una reparcelación ya actualizada en el catastro (y que, por lo tanto, está desactualizada respecto de la realidad del territorio), pero que, al no desenvolverse su urbanización y edificación, permanecen en una situación de excepcionalidad urbanística que tiende a excluir la formalidad por la falta de expectativas y posibilidades de transformación bajo otras lógicas más incrementales.

La gestión ajena al Ayuntamiento o los espacios con un desarrollo muy limitado generan condiciones urbanas excepcionales que, aunque puedan ser analizadas como problemas desde muchas otras perspectivas, sin duda pueden aumentar la diversidad y la riqueza urbana en términos prácticos y de usos informales.

Riqueza social, pero también formal: Además de la riqueza social que implica la existencia de todos los usos identificados, en términos estrictamente arquitectónicos y urbanísticos el oleoducto generó también ciertas formas urbanas de gran interés y singularidad.

En estos términos formales, la magia del oleoducto radica en que, en varios de sus tramos y en diferentes grados según las condiciones urbanas de cada uno de ellos, permite atravesar y vivir la ciudad desde fuera de la ciudad. O más bien, dada la condición lineal y no extensiva del trazado del oleoducto (que hace que esa condición de «fuera» esté siempre en una escala asumible y en contacto con la ciudad), desde «dentro-pero-fuera» de la ciudad, ya que representa un equilibrio interesante entre la ciudad formal, civilizada, y la informal, en otro orden de civilidad. El oleoducto es un espacio singular que llegó hasta nuestros días en su forma actual porque introduce esa «incivilidad» de una forma continua y muy equilibrada a lo largo de su recorrido.

Las condiciones que hacen posible esa realidad o percepción son principalmente la falta de urbanización convencional (reducida a un plano verde de mantenimiento limitado y con caminos trazados por las personas que lo atraviesan) y la forma de sus límites urbanos, que se materializan en una gradación de más a menos construidos y donde tanto los extremos como el punto medio o los puntos singulares generan formas urbanas de gran interés.

Algunas que no existen en otros lugares de la ciudad, como el tramo «cortafuegos» de Monte das Moas, en el que el trazado está rodeado de vegetación salvaje y huertas, es decir, de la idea popular del mundo no urbano; o como la «navajada» de Agrela, en la que el trazado va encajado entre traseras de edificaciones que marcan el límite de la franja, componiendo un corte radical del tejido urbano que representa perfectamente un parón en la normalidad de la idea de ciudad. En este último tramo destaca además un espacio muy singular en el recorrido: el espectacular punto de contacto de la calle A Ermida con el oleoducto, un encuentro respetuoso y que implica una contigüidad interesante y no invasiva entre el dentro y el fuera de la ciudad.

Por otra parte, están los tramos de borde urbano, una condición que se materializa de diversas maneras según las realidades concretas separadas por el oleoducto: entre un tejido residencial compacto y el puerto (Os Castros) o las grandes infraestructuras de comunicación (Casabranca), o entre un tejido de origen preindustrial y las grandes infraestructuras de comunicación (San Cristovo) o un ámbito de naves de uso terciario y dotacional (A Cova). En estos casos, la condición de «dentro-pero-fuera»

de la ciudad proviene directamente de la contemplación de lo que popularmente es el imaginario de lo no urbano, destacando el caso del «escenario-paisaje» de A Cova, en el que el trazado discurre entre los límites de las naves de Agrela, por un lado, y una postal del mundo preindustrial con regato y pequeño núcleo a media ladera, por el otro.

Por último, se puede mencionar el caso de los espacios bajo viaductos, lugares siempre muy singulares en las ciudades y capaces de acoger usos informales en todo tipo de sociedades por sus condiciones urbanas y arquitectónicas (apertura y acceso público, pero protección en términos de cubrición y de intimidad). Una tipología urbana que en este caso cuenta con una condición muy especial: la de que el espacio cubierto no está ocupado por viario, sino que toda la superficie es útil en términos peatonales. Esta característica es fundamental porque la imposibilidad de vivir al completo estos espacios es lo único que impide percibir la majestuosidad de estas grandes cubiertas urbanas de acceso público. Y en este ámbito, además, hay otra cualidad común en los dos casos más relevantes: su complejidad espacial debido a que son viaductos dobles y de muy diferentes escalas, pero conectados visual y peatonalmente, tanto en el caso de San Cristovo (bajo dos viaductos de la AC-14) como en el de Agrela (bajo la Terceira Rolda y bajo la pequeña vía que llega hasta la fábrica de electrodos de grafito).

Estos ejemplos representan formas urbanas muy singulares y, además, salvo la de borde urbano, que siempre se va desplazando, es difícil que se repitan en el futuro, por lo que bien podrían ser entendidas como un nuevo tipo de patrimonio urbano contemporáneo.

La razón informal y el interés público: No hay ninguna duda de que imaginar un corredor verde que rodee la ciudad utilizado por miles de personas cada día como camino al trabajo, paseo de ocio o senda deportiva no solo es emocionante, sino una posibilidad excepcional del máximo interés público.

Si se comparan las consecuencias positivas para las mayorías sociales y para el medio ambiente urbano de ese corredor con, por ejemplo, un espacio de reunión juvenil hecho con cuatro palés y un banco público «robado», un lugar social para jubilados resumido a una cubierta y a un banco autoconstruidos, o un grupo de ovejas y gallinas pasando la tarde en un pastizal, la comparación parece ciertamente ridícula. No cabe duda de que no solo desde la ideología del progreso y de la razón hegemónica, sino desde cualquier perspectiva técnica o popular, ese cambio sería lo más razonable y de interés general, el «sentido común». Ahora bien, *un*

espectro recorre el urbanismo, el *espectro* de la pregunta que inquiere si hay acaso una razón mayor o diferente (de más interés público por su singularidad y porque apela a lo humano de una manera más profunda que la razón moderna y tecnocientífica) que está más vinculada a esos espacios de reunión de adolescentes o personas mayores y a esos animales pastando en la ciudad que al corredor verde. Por supuesto, por ahora no parece haber ninguna forma de probarlo ni de resolver el conflicto entre ambos intereses, pero sí cada día menos dudas sobre la necesidad de abordar estas cuestiones urbanas con la máxima honestidad.

Y eso implica reconocer cuestiones difíciles respecto a los usos informales en general, y en particular en el caso del oleoducto, como que, si se quieren ovejas, gallinas y espacios de reunión de la chavalada o de las personas jubiladas, se tienen que aceptar igualmente los lugares utilizados para el consumo de drogas ilegales y el resto de usos no consensuales en la actualidad que se puedan dar en estos espacios. Urbanísticamente, no hay una fórmula que incluya solo la informalidad aceptable por una determinada sociedad. Si es de verdad un espacio acogedor de lo informal, todo forma parte del mismo paquete. Y tampoco parece que se pueda abordar la cuestión desde la perspectiva crítica que entiende estas prácticas ciudadanas como sustitutas de la labor de las administraciones públicas en la dotación de espacios para la juventud o para la tercera edad: los usos aquí comentados implican experiencias vitales completamente diferentes en términos de autonomía, aprendizaje o comunidad a las que permitirían sus posibles alternativas públicas o privadas.

Uno de los objetivos velados que puede tener lo que sea la posmodernidad es el de inventar cómo convivir con las afueras de la razón. Y estos espacios no dejan de ser lugares donde lo bárbaro y lo popular pueden tener lugar junto a la civilización integrada, en un equilibrio inestable expuesto a procesos de expansión, pero también de aislamiento o captura. A momentos de tragedia, pero también a espacios para lo sublime.

En términos urbanísticos, es posible que se esté cada vez más cerca de poder argumentar el mantenimiento o la creación de este tipo de condiciones urbanas por la riqueza que aportan a la vida en las ciudades, pero social y políticamente se está muy lejos de que esto pueda ser medianamente aceptable. Además, ahora mismo no existen las herramientas legales ni conceptuales para formular la posibilidad de un espacio libre no urbanizado o informal salvo de manera indirecta (haciéndolo, pero sin saber o querer saber lo que se hace), ya que aún no están ni estudiadas sus implicaciones para la propia técnica urbanística. Así, es posible que solo el mantenimiento de la actividad industrial sea capaz de garantizar sus

condiciones actuales y, por lo tanto, los usos singulares que acoge este espacio y sus alrededores. Antes de que desaparezca este uso infraestructural, es necesario encontrar los argumentos que permitan conservar y multiplicar las posibilidades abiertas por las condiciones urbanas radicales del oleoducto de A Coruña.

Todos los trabajos de Ergosfera mencionados a lo largo del texto se pueden consultar en la página web <<http://www.ergosfera.org/>>. Los materiales producidos como parte de este proyecto de investigación sobre el oleoducto de A Coruña se pueden consultar concretamente en <<https://www.ergosfera.org/archivo/oleoduto/>>.